MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706

Nueva Colombia
Edén florido ja-yaha

RESOLUCIÓN IM Nº 62 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE GOLDEN PACK S.A CON RUC N° 80057605-5 LA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MAQUINARIAAS Y MOVIL MUNICIPAL" CON ID N° 423.210 POR VALOR DE GS. 26.366.800 (GUARANIES VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO. ----------

Nueva Colombia, 27 de marzo de 2023

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 27 de marzo de 2023.----------

CONSIDERANDO: Que en el marco de la Contratación Directa "Adquisición de Cubiertas para Maquinarias y Móvil Municipal" con ID N° 423.210 se han presentado las siguientes ofertas:

N°	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS
1	Golden Pack S.A	Gs. 26.366.800

Que, en la apertura de ofertas de fecha 25 de marzo del corriente año, se presentó un solo oferente, y bajo DDJJ de la máxima autoridad de la Institución se prosiguió la apertura de sobres.

Que, el oferente **GOLDEN PACK S.A** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que la Intendenta Municipal de la ciudad de Nueva Colombia, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la firma **GOLDEN PACK S.A con RUC N° 80057605-5** por un monto total de **Gs. 26.366.800 (GUARANIES VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS)** la Contratación Directa "Adquisición de Cubiertas y Baterías para Maquinarias y Móvil Municipal" con ID N° 423.210. ----------

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con el oferente **Golden Pack S.A en la persona del Sr Carlos Alfredo Amarilla Cabrera con CI Nº 359.879 Presidente de dicha empresa.** ----------

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * SECRETARIA *
Sra. Lourdes Riveros
Secretaria General
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * INTENDENCIA *
Abog. Lidia Rosa Escobar
Intendente Municipal
Nueva Colombia

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

SRA. LOURDES RIVEROS DE BOGADO
Secretaria General

Abog. LIDA ROSA ESCOBAR PEREIRA
Intendente Municipal
Nueva Colombia